

DRIVERSA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de: **DRIVERSA S.A.**

Opinión

1. Hemos examinado los estados financieros de la empresa **DRIVERSA S.A.** que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **DRIVERSA S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PyMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión

2. Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), contienen todos los requerimientos de ética aplicables a la auditoría, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

3. Con fecha 22 de junio de 2020 la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SCVS-INC-DNASD-2020-00003598 aprueba la disolución anticipada de las compañías **BLANROVI S.A.** y **PREDIAL VIMAE S.A.**, y la fusión que por absorción hace **DRIVERSA S.A.**, mediante escritura pública de fecha 31 de octubre de 2019; se dispone el aumento de capital de **DRIVERSA S.A.** a Mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

4. La dirección de **DRIVERSA S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera - NIIF para PyMES y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
6. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
7. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
 - Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de empresa en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.
8. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada

de auditoría respecto de la información financiera de la entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

9. Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos los encargados del gobierno con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla. A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponen a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Otros asuntos.

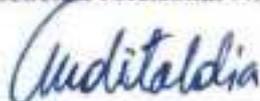
10. La opinión sobre el cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, expedidas mediante Resolución No. SCV DSC. 14.009 del 18 de julio del año 2014 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y publicada en el registro oficial No. 292, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.
11. Como se indica en la nota 12 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador declaró el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus "Coronavirus" (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud, y por ende la economía del Ecuador. Al 24 de junio de 2020, el riesgo inherente de la empresa por la paralización de actividades comerciales, podría llevar a que la misma no cumpla con sus obligaciones.

Estos asuntos podrían indicar que existirían dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estos asuntos.

Guayaquil, junio 24 de 2020,



Carlos Luis Avila, CPA. MGE.
Socio Presidente
Licencia Profesional No. 10-773



AL DIA AUDIT & CO. CIA. LTDA
Registro No. SC-RNAE - 956

DRIVERSA S.A.

**I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN DOLARES)**

ACTIVO	Notas	2019	2018
NO CORRIENTE		2,392,677	2,392,677
Propiedades de inversión	(Nota 3)	2,392,677	2,392,677
TOTAL ACTIVO		2,392,677	2,392,677
PASIVO Y PATRIMONIO			
NO CORRIENTE		990,529	989,989
Cuentas y documentos por pagar L/P	(Nota 4)	990,529	989,989
PATRIMONIO		1,402,148	1,402,688
Capital social	(Nota 5)	2,000	2,000
Reservas		361,920	361,920
Resultados acumulados	(Nota 6)	1,038,768	195,567
Resultado del ejercicio		(540)	843,201
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,392,677	2,392,677



Ing. Reinaldo Restrepo Granja
GERENTE GENERAL

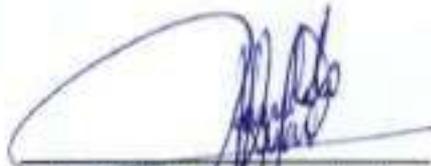


CPA. Joseph Merchán Zambrano
CONTADOR

DRIVERSA S.A.

**EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO TERMINADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (EXPRESADO EN DOLARES)**

CUENTAS DE RESULTADOS	Notas	2019	2018
INGRESOS POR ACTIVIDADES NO ORDINARIAS			
		0	851,350
Ganancia originada por medición a valor razonable		0	851,350
GASTOS OPERATIVOS			
	(Nota 7)	(540)	(8,149)
Gastos administrativos		(540)	(8,149)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		(540)	843,201
(-) Ingresos Exentos		0	(851,350)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(540)	(8,149)


 Ing. Reinaldo Reñuan Granja
GERENTE GENERAL


 CPA. Joseph Merchán Zambrano
CONTADOR

DRIVERSA S.A.
III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN DOLARES)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	Resultados Acumulados				Total Patrimonio Neto
	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO 2017	2,000	361,920	(15,232)	210,799	559,487
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			210,799	(210,799)	0
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				843,201	843,201
SALDO AL FINAL DEL PERIODO 2018	2,000	361,920	195,567	843,201	1,402,688
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			843,201	(843,201)	0
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				(540)	(540)
SALDO AL FINAL DEL PERIODO 2019	2,000	361,920	1,038,768	(540)	1,402,148



Ing. Reynaldo Reduan Granja
GERENTE GENERAL



CPA. Joseph Merchán Zangbrano
CONTADOR

DRIVERSA S.A.

**IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN DOLARES)**

	2019	2018
Ganancia del año	(540)	843,201
Flujos de efectivo para actividades de operación		
<i>Cambios en activos y pasivos operativos</i>		
(Aumento) disminución en activo por impuestos corriente	0	5,983
Aumento (disminución) por pagar proveedores	540	8,149
Efectivo neto actividades de operación	540	14,132
Flujos de efectivo para actividades de financiamiento		
Efectivo neto obligaciones con instituciones financieras	0	(5,983)
Efectivo neto actividades de financiamiento	0	(5,983)
Flujos de efectivo para actividades de inversión		
Efectivo por la compra/venta de propiedades de inversiones	0	(851,350)
Efectivo neto actividades de inversión	0	(851,350)
<i>Aumento o (disminución) neto de efectivo</i>	0	0
Efectivo al inicio del año	0	0
Efectivo al final del año	0	0


Ing. Reinaldo Reshuan Granja
GERENTE GENERAL


CPA. Joseph Merchán Zambrano
CONTADOR